INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Agosto del 2008.

A la junta general de accionistas de Centerdely, CENTERDELY S.A. de conformidad con lo que dispone la resolución No. 92.1.4.3.0014 expedida por el señor superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, revelo ante ustedes mi informe como gerente por el ejercicio del año 2008.

Siguiendo los liniamientos del articulo primero de la mencionada resolución, condiciono este informe a las numeraciones instructivas:

1.- La compañía no ha efectuado movimientos durante el ejercicio económico.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa del ejercicio económico.

3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario, pues no ha existido actividades regulares durante el ejercicio económico en lo referente al aspecto operacional y legal.

Adjunto al presente documento, la situación financiera al cierre de ejercicio del 2007.

De lo expresado dejo especial constancia de mi agradecimiento y cooperación que me han brindado.

Atentamente,

MILTON EDUARDO UGARTE JERVEZ
GERENTE GENERAL